

Decreto N° 4900
Pucón, 22/11/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 0110161001
La cantidad de \$: 13,720 TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
Por concepto de : PROGRAMA VINCULO
Fecha de Pago : 22/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3575	18/10/2010	13,720

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS- ADULTO MAYOR	13,720	
111-02-07-000-000-000	BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL		13,720
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	13,720	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		13,720
Sumas Iguales		27,440	27,440

REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	6,781,900	380,931,621		
Total Comprometido	9,825,116	386,355,333		
Saldo x Comprometer	-3,043,216	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION MUNICIPAL DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

6916540.

CH/